



Firmado digitalmente por:  
ALBAN RAMIREZ Carlos  
Estuado FIR 03499358 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 27/09/2021 16:03:34-0500

V.B.  
LARA RUIZ Gabriela Beatriz FAU  
20380799643 hard  
Fecha: 27/09/2021 11:47:15



## RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL N° 145-2021

Lima, 27 de setiembre de 2021

**Vistos;** el Memorandum N° 233-2021/DPP de la Dirección de Portafolio de Proyectos, el Informe N° 35-2021/OA de la Oficina de Administración, el Informe N° 92-2021/OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe Legal N° 317-2021/OAJ; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, la Octogésima Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, señala que para efectos del proceso de fortalecimiento institucional de PROINVERSIÓN, establecido en la Octava Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia 021-2020, dispone que PROINVERSIÓN implementa las medidas que resulten necesarias para mejorar la eficiencia y eficacia de sus procesos internos, las cuales incluyen, entre otras, reestructurar aspectos funcionales y de recursos humanos, aprobar su nueva estructura orgánica, así como los instrumentos de gestión institucional que sean necesarios, conforme lo dispuesto en la normativa de la materia;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 38-2021 se aprueba el Documento de Organización y Funciones Provisional (DOFP) en el marco del proceso de fortalecimiento organizacional de Proinversión, aprobado mediante Resolución de la Secretaría de Gestión Pública N° 3-2020-PCM/SGP;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE se aprobó la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP", que tiene por finalidad que las entidades públicas cuenten con perfiles de puestos ajustados a las necesidades de los servicios que prestan y que es permitan gestionar los demás procesos del Sistema; lo cual contribuye a la mejora continua de la gestión de los recursos humanos en el Estado y al fortalecimiento del servicio civil;

Que, esta norma señala en el literal a) del artículo 20 que procede la elaboración de perfiles de puestos en el supuesto de Entidades públicas que no cuentan con resolución de inicio del proceso de implementación para el nuevo régimen: i) Para contratar a servidores bajo los regímenes regulados por los Decretos



Legislativos N° 276, 728 y 1057, y; ii) cuando las entidades públicas cuenten con un Manual de Organización y Funciones y que aprueben o modifiquen su ROF/MOP o su CAP Provisional, respecto a aquellos cargos comprendidos en la respectiva adecuación;

Que, respecto de los perfiles de puestos no contenidos en el Manual de Perfiles de Puestos – MPP, el artículo 21 de la norma citada establece las responsabilidades y funciones de cada unidad orgánica de la entidad que participa en el proceso de diseño, verificación y aprobación final, estableciendo claramente que estas etapas son producto de la interacción y análisis técnico del área que requiere los perfiles, del Área de Personal y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, en ese sentido la Oficina de Administración, a través del Informe N° 35-2021/OA, señala que se ha cumplido con lo dispuesto por la norma citada en lo referido a sus funciones, concluye lo siguiente:

- i) Resulta necesario derogar los perfiles de puestos de la plaza Profesional IV – Especialista Financiero IV, correspondiente al N° de orden del CAP N° 108/SP-ES aprobada mediante Resolución de la Secretaría General N° 013-2021 y el perfil de la Profesional III – Especialista Financiero III, correspondiente al N° de orden CAP N° 121/SP-ES aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 049-2020, y;
- ii) Resulta necesario aprobar los perfiles de puestos de la Dirección de Portafolio de Proyectos correspondiente a: i) Profesional IV – Especialista Financiero IV, Plaza CAP N° 108/SP-ES; ii) Profesional III – Especialista Técnico III, Plaza CAP N° 121/SP-ES y iii) Profesional IV – Especialista Técnico IV, Plaza CAP N° 110/SP-ES, que se anexan al presente informe.

Que, por su parte, la OPP mediante Informe N° 92-2021/OPP emite opinión favorable respecto a la propuesta de incorporación de los perfiles de puestos, señalando que dicha propuesta contempla funciones que están alineadas con las funciones establecidas en el ROF de la entidad para las citadas unidades orgánicas;

Que, por tales consideraciones, la Oficina de Asesoría Jurídica mediante el Informe Legal N° 317-2021/OAJ considera procedente emitir el acto que formalice la aprobación e incorporación de los perfiles de puestos señalados en el considerando respectivo;

Que, adicionalmente el literal d), del artículo 21 de la directiva citada, señala que el titular de la entidad o la autoridad competente formaliza la incorporación de los perfiles de puestos y deja sin efecto la correspondiente descripción del cargo en el MOF;

Que, sobre el particular, de la lectura conjunta del literal j) del artículo IV del Título Preliminar del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, con el literal m) del artículo 5 de la mencionada directiva, se colige, que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa. Sobre esta base, en el caso de PROINVERSIÓN, según el artículo 10 y el literal j) del artículo 11 del Reglamento de Organización de Funciones de la entidad, la máxima autoridad administrativa es la Secretaría General;



Con el visado de las Oficinas de Administración, de Planeamiento y Presupuesto; y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF; y la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP", aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Formalizar la aprobación e incorporación de los perfiles de puestos correspondientes a las plazas, conforme a los anexos que forman parte de la presente resolución:

- Profesional IV – Especialista Financiero IV, Plaza CAP N° 108/SP-ES
- Profesional III – Especialista Técnico III, Plaza CAP N° 121/SP-ES
- Profesional IV – Especialista Técnico IV, Plaza CAP N° 110/SP-ES

**Artículo 2°.-** Dejar sin efecto el perfil de puesto correspondiente a:

- Profesional IV – Especialista Financiero IV, correspondiente al CAP N° 108/SP-ES aprobado mediante Resolución de la Secretaría General N° 013-2021.
- Profesional III – Especialista Financiero III, correspondiente al CAP N° 121/SP-ES aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 049-2020.

**Artículo 3°.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal de Transparencia Estándar de PROINVERSIÓN.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**GABRIELA MARÍA CARRASCO CARRASCO**  
Secretaria General  
**PROINVERSIÓN**

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano	Dirección de Portafolio de Proyectos
Unidad Orgánica	Sub Dirección de Servicios a los Proyectos
Puesto Estructural	Profesional IV
Nombre del puesto:	Especialista Financiero IV
Dependencia jerárquica lineal:	Sub Director (a) de Servicios a los Proyectos
Dependencia funcional:	Director (a) de Proyectos
Puestos a su cargo:	No aplica

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar soporte económico y financiero al Director (a) de Proyecto y a los órganos encargados de la gestión del proceso de promoción de la inversión privada de los proyectos asignados, en base a la normatividad vigente y las buenas prácticas en gestión financiera

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- Elaborar los informes técnicos que resulten necesarios a efectos de declarar la viabilidad de los proyectos de inversión, cuando corresponda, asimismo, evaluar y verificar que la documentación y autorizaciones requeridas para la elaboración de los estudios de Inversión Pública, cumplan con la normatividad vigente.
- Evaluar, analizar y elaborar informes relacionados a proyectos de inversión en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Efectuar la revisión económica y técnica de los estudios de pre inversión elaborado por los consultores.
- Evaluar, analizar y elaborar informes de identificación, asignación y cuantificación de los riesgos de los proyectos, así como la implementación de medidas de mitigación que permitan la aplicación del principio de valor por dinero.
- Evaluar la viabilidad económica de los proyectos a su cargo, identificando aquellos aspectos que generen contingencias.
- Evaluar, analizar, proponer y elaborar el Informe de Evaluación, en el marco de la normatividad vigente, para la incorporación de los proyectos al proceso de promoción de la inversión privada.
- Monitorear y efectuar el seguimiento de los aspectos económicos y financieros de los procesos de promoción de la inversión privada.
- Identificar y evaluar los riesgos de los procesos de promoción de inversión a cargo de PROINVERSIÓN, en el marco de sus competencias, a fin de formular y evaluar las correspondientes matrices de riesgos y determinar las recomendaciones para su mitigación.
- Evaluar, analizar y emitir informes sustentando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia de las consultorías contratadas, razonabilidad en los supuestos utilizados que cubran los aspectos económicos, financieros, lógicos y matemáticos referidos a los entregables bajo su competencia.
- Analizar y validar la solvencia financiera del proponente y los postores, considerando sus Estados Financieros auditados y sus respectivas Notas, entre otros, de las iniciativas privadas presentadas a PROINVERSIÓN, de conformidad con la normatividad vigente.
- Participar en la elaboración de los proyectos de contrato de concesión que le sean asignados, con la finalidad de incorporar los aspectos financieros pertinentes y
- Elaborar el modelo económico financiero del proyecto, considerando sustento económico-financiero, lógico y matemático, asimismo, evaluar y proponer las distintas modalidades para la determinación del factor de competencia para los procesos de concesión.
- Participar en las reuniones de coordinación con proponentes, postores, asesores de transacción o bancos de inversión a solicitud del Director de Proyecto, para la coordinación de los diversos aspectos de los proyectos.
- Realizar otras actividades y tareas afines al cargo que le asigne el (la) Director (a) de Proyecto o el (la) Jefe (a) de la Unidad.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

Coordinaciones Internas:

Todas las unidades orgánicas.

Coordinaciones Externas:

Organismos públicos y privados involucrados en los proyectos.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																				
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Bachiller</td> <td><input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Ingeniería Económica o Economía</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Maestría</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Economía, Finanzas, Formulación de Proyectos de Inversión, Regulación de servicios públicos, Gestión de Proyectos o afines</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Doctorado</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">No aplica</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Ingeniería Económica o Economía			<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Grado	Economía, Finanzas, Formulación de Proyectos de Inversión, Regulación de servicios públicos, Gestión de Proyectos o afines			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	No aplica			Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>  D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta	Completa																																				
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura																																				
Ingeniería Económica o Economía																																						
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Grado																																				
Economía, Finanzas, Formulación de Proyectos de Inversión, Regulación de servicios públicos, Gestión de Proyectos o afines																																						
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																				
No aplica																																						

## CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (*No se requiere sustentar con documentos*):

Evaluación social-económica-financiera de proyectos de inversión, estructuración en financiamiento de proyectos de inversión privada, valorización de empresas.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Especialidad o Diplomado en Formulación y/o Evaluación de Proyectos, en Finanzas, Gestión de Proyectos, Gestión de Riesgos Financieros, Valorización de empresas, Fusión y adquisiciones de empresas y/o Asociaciones Publico Privada.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			<input checked="" type="checkbox"/>		Inglés			<input checked="" type="checkbox"/>	
Hojas de cálculo				<input checked="" type="checkbox"/>	Quechua				
Programa de presentaciones		<input checked="" type="checkbox"/>			Otros (Especificar)				
Visual Basic (desarrollo de macros)			<input checked="" type="checkbox"/>		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones.-				
Otros (Especificar)									

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Ocho (08) años

### Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Cuatro (04) años

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

No aplica

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional     Auxiliar o Asistente     Analista     Especialista     Supervisor / Coordinador     Jefe de Área o Departamento     Gerente o Director

\* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia en haber participado en al menos dos (02) proyectos o transacciones en asociación público privadas o proyectos de infraestructura o financiamiento estructurado u operaciones de fusiones y adquisiciones o financiamiento de proyectos o finanzas corporativas.

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Firmado digitalmente por:  
 MORAL ESPINOZA María Susana FAU  
 20380799643 soft  
 Fecha: 17/09/2021 20:34:11

Indique los resultados de su trabajo en equipo, vocación de servicio, capacidad de análisis, iniciativa, Organización y Planificación

## REQUISITOS ADICIONALES

Certificación en CFA (preferentemente)

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano	Dirección de Portafolio de Proyectos
Unidad Orgánica	Sub Dirección de Servicios a los Proyectos
Puesto Estructural	Profesional III
Nombre del puesto:	Especialista Técnico III
Dependencia jerárquica lineal:	Sub Director (a) de Servicios a los Proyectos
Dependencia funcional:	Director (a) de Proyectos
Puestos a su cargo:	No aplica

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar soporte técnico, en el ámbito de su especialidad, al Director (a) de Proyecto y a los órganos encargados de la gestión del proceso de promoción de la inversión privada de los proyectos asignados a fin de garantizar su viabilidad técnica en cada una de sus etapas, en base a la normatividad técnica vigente y las buenas prácticas.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- 1 Evaluar, analizar y emitir informes técnicos sustentando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia de las consultorías contratadas, razonabilidad en los supuestos utilizados que cubran los aspectos técnicos referidos a los entregables bajo su competencia.
- 2 Analizar la información técnica de los proyectos eléctricos para la elaboración de los documentos necesarios para cumplir cada una de las fases de los proyectos de asociaciones público privadas.
- 3 Participar en la elaboración de los proyectos de contrato de concesión que le sean asignados, con la finalidad de incorporar los aspectos técnicos pertinentes y estructurar las versiones de los contratos en las distintas fases de los proyectos de asociaciones público privadas.
- 4 Evaluar y proponer los requisitos técnicos para la calificación de postores.
- 5 Elaborar los informes técnicos requeridos en el proceso de promoción de la inversión privada u otros, de los proyectos asignados.
- 6 Evaluar, analizar y proponer los documentos técnicos de las iniciativas privadas presentadas.
- 7 Proponer los términos de referencia, absolución de consultas correspondientes a los temas técnicos, para la contratación de consultorías de los proyectos.
- 8 Formar parte de la comisión encargada de la evaluación de los sobres de calificación de postores.
- 9 Coordinar los temas técnicos con asesores externos e internos de PROINVERSION, con la finalidad de conciliar, así como de mantener uniformidad de toda la información a presentar en los documentos del proyecto.
- 10 Participar en las reuniones de coordinación con proponentes, interesados, postores o entidades públicas a solicitud del Director de Proyecto, para la coordinación de los diversos aspectos de los proyectos.
- 11 Asistir y brindar información a los concedentes y otros, según corresponda.
- 12 Realizar otras actividades y tareas afines al cargo que le asigne el (la) Director (a) de Proyecto o el (la) Jefe (a) de la Unidad.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

Coordinaciones Internas:

Todas las unidades orgánicas.

Coordinaciones Externas:

Organismos públicos y privados involucrados en los proyectos.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																				
<table border="0"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<table border="0"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Bachiller</td> <td><input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánica Eléctrica</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Maestría</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Ingeniería Eléctrica, Mecánica Eléctrica, Regulación o Gestión de Proyectos.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Doctorado</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">No aplica</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánica Eléctrica			<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	Ingeniería Eléctrica, Mecánica Eléctrica, Regulación o Gestión de Proyectos.			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	No aplica			<p>Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>D) ¿Habilitación profesional? Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>
	Incompleta	Completa																																				
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura																																				
Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánica Eléctrica																																						
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																				
Ingeniería Eléctrica, Mecánica Eléctrica, Regulación o Gestión de Proyectos.																																						
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																				
No aplica																																						

## CONOCIMIENTOS

**A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):**

Asociaciones Público Privadas, gestión de proyectos eléctricos, gestión pública, calidad o afines

**B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

No aplica.

**C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		<input checked="" type="checkbox"/>			Inglés			<input checked="" type="checkbox"/>	
Hojas de cálculo			<input checked="" type="checkbox"/>		Quechua				
Programa de presentaciones		<input checked="" type="checkbox"/>			Otros (Especificar)				
Visual Basic (desarrollo de macros)			<input checked="" type="checkbox"/>		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones.-				
Otros (Especificar)									

## EXPERIENCIA

### Experiencia general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Siete (07) años

### Experiencia específica

**A.** Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Tres (03) años

**B.** En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

No aplica

**C.** Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional     Auxiliar o Asistente     Analista     Especialista     Supervisor / Coordinador     Jefe de Área o Departamento     Gerente o Director

\* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**; en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, capacidad de análisis, iniciativa, Organización y Planificación


 Firmado digitalmente por:  
 MORALES LOAIZA María Susana FAO  
 20380799643 hard  
 Fecha: 17/09/2021 19:56:42


 Firmado digitalmente por:  
 MARIN HERNANDEZ Julissa Matilde FAU  
 20380799643 hard  
 Fecha: 17/09/2021 20:41:08


 Firmado digitalmente por:  
 BARDALES FARRONAY  
 Carmen FIR 07762046 hard  
 Fecha: 17/09/2021 20:52:35

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	Dirección de Portafolio de Proyectos
Unidad Orgánica	Sub Dirección de Servicios a los Proyectos
Puesto Estructural	Profesional IV
Nombre del puesto:	Especialista Técnico IV
Dependencia jerárquica lineal:	Sub Director (a) de Servicios a los Proyectos
Dependencia funcional:	Director (a) de Proyecto
Puestos a su cargo:	No aplica

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte técnico, en el ámbito de su especialidad, al Director (a) de Proyecto y a los órganos encargados de la gestión del proceso de promoción de la inversión privada de los proyectos asignados a fin de garantizar su viabilidad técnica en cada una de sus etapas, en base a la normatividad técnica vigente y las buenas prácticas.

### FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Evaluar, analizar y emitir informes técnicos sustentando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia de las consultorias contratadas, razonabilidad en los supuestos utilizados que cubran los aspectos técnicos referidos a los entregables bajo su competencia.
- 2 Analizar la información técnica de los proyectos eléctricos para la elaboración de los documentos necesarios para cumplir cada una de las fases de los proyectos de asociaciones público privadas.
- 3 Participar en la elaboración de los proyectos de contrato de concesión que le sean asignados, con la finalidad de incorporar los aspectos técnicos pertinentes y estructurar las versiones de los contratos en las distintas fases de los proyectos de asociaciones público privadas.
- 4 Elaborar los requisitos técnicos para la calificación de postores.
- 5 Elaborar los informes técnicos requeridos en el proceso de promoción de la inversión privada u otros, de los proyectos asignados.
- 6 Evaluar, analizar y elaborar los documentos técnicos de las iniciativas privadas presentadas.
- 7 Elaborar los términos de referencia, absolución de consultas correspondientes a los temas técnicos, para la contratación de consultorías de los proyectos.
- 8 Formar parte de la comisión encargada de la evaluación de los sobres de calificación de postores.
- 9 Coordinar los temas técnicos con asesores externos e internos de PROINVERSION, con la finalidad de conciliar, así como de mantener uniformidad de toda la información a presentar en los documentos del proyecto.
- 10 Participar en las reuniones de coordinación con proponentes, interesados, postores o entidades públicas a solicitud del Director de Proyecto, para la coordinación de los diversos aspectos de los proyectos.
- 11 Asistir y brindar información a los concedentes y otros, según corresponda.
- 12 Realizar otras actividades y tareas afines al cargo que le asigne el (la) Director (a) de Proyecto o el (la) Jefe (a) de la Unidad.

### COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Todas las unidades orgánicas.

Coordinaciones Externas:

Organismos públicos y privados involucrados en los proyectos.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																				
<table border="0"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<table border="0"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánica Eléctrica</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Maestría</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Ingeniería Eléctrica, Mecánica Eléctrica, Regulación o Gestión de Proyecto</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Doctorado</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">No aplica</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánica Eléctrica			<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	Ingeniería Eléctrica, Mecánica Eléctrica, Regulación o Gestión de Proyecto			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	No aplica			<p>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>D) ¿Habilitación profesional? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>
	Incompleta	Completa																																				
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																				
<input checked="" type="checkbox"/> Universitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																				
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura																																				
Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánica Eléctrica																																						
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	<input checked="" type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																				
Ingeniería Eléctrica, Mecánica Eléctrica, Regulación o Gestión de Proyecto																																						
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																				
No aplica																																						

### CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (*No se requiere sustentar con documentos*):

Asociaciones Público Privadas, gestión de proyectos, gestión pública, calidad o afines

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Especialización o Diplomado en Sistemas de transmisión y distribución eléctrica, Asociaciones Publico Privadas, Regulación o Gestión de Proyectos.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		<input checked="" type="checkbox"/>			Inglés			<input checked="" type="checkbox"/>	
Hojas de cálculo			<input checked="" type="checkbox"/>		Quechua				
Programa de presentaciones		<input checked="" type="checkbox"/>			Otros (Especificar)				
Visual Basic (desarrollo de macros)			<input checked="" type="checkbox"/>		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones.-				
Otros (Especificar)									

### EXPERIENCIA

#### Experiencia general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Ocho (08) años

#### Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Cuatro (04) años

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

No aplica

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional  Auxiliar o Asistente  Analista  Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Departamento  Gerente o Director

\* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia en haber participado en al menos dos (02) proyectos de energía o transacciones en asociación público privadas o proyectos de infraestructura en el sector de electricidad o financiamiento estructurado u operaciones de fusiones y adquisiciones o financiamiento de proyectos o MORALES POAZA Mariana Susana FAU 20380799643 soft

### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, capacidad de análisis, iniciativa, Organización y Planificación

### REQUISITOS ADICIONALES

Certificación en PMP, preferentemente